

PROGRAMA OPERATIVO DE INMUNIZACIONES

Metas y objetivos

1. Introducción
2. Objetivos Generales
3. Objetivos Específicos y Actividades
4. Metas

1. INTRODUCCIÓN

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes (CHLA-EP) a través de su Departamento Operativo de Inmunizaciones es responsable del componente Operativo del Plan Nacional de Vacunaciones (PNV) y de otras vacunaciones recomendadas por el organismo normalizador nacional, el Ministerio de Salud Pública (MSP).

El país adhiere a estrategias regionales, diseñadas por la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) las que tienden al control y/o eliminación de enfermedades prevenibles por vacunación y tiene, además, otros objetivos más amplios a nivel nacional para controlar enfermedades que tienen peso epidemiológico pero que, por su costo, aún no han podido ser asumidas como estrategia regional (varicela, hepatitis B, gripe,) o que no son un problema prioritario para otros países (meningococo en su oportunidad, hepatitis A, neumococo, etc.).

2. OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir al cumplimiento de las siguientes metas regionales:
 - Mantener la eliminación de la circulación del poliovirus salvaje
 - Eliminación del sarampión
 - Eliminación de la rubéola y síndrome de la Rubéola Congénita
 - Eliminación del tétanos neonatal
- Contribuir al cumplimiento de las metas nacionales:
 - Control de todas las enfermedades incluidas en el cronograma nacional
 - Realizar campañas frente a situaciones epidemiológicas especiales

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar tareas que permitan mantener coberturas de vacunación altas y uniformes con los biológicos correspondientes, de acuerdo a normas establecidas por el MSP.
- Cumplir con estrictos parámetros de calidad a lo largo de todo el proceso.
- Mantener un adecuado registro de las actividades de vacunación.
- Capacitación y Supervisión.

4. METAS

Hay metas que dependen específicamente de la Institución y otras que dependen de otros efectores y/o responsables de las actividades de vacunación.

Depende del MSP que haya suficiente stock de biológicos

Depende de todos los efectores vacunar a la población objetivo en los plazos recomendados. Por lo tanto, no depende únicamente de CHLA-EP la meta de:

- Alcanzar coberturas del 95 % con 3 dosis de vacuna VOP, DPT-HB-Hib y Pn CV13, 1 dosis de SRP, 1 dosis de Varicela y 2 dosis de HA.

Depende de CHLA-EP:

- Alcanzar coberturas de 99 % con vacuna BCG en menores de 1 año.
- Mantener un adecuado Registro Personalizado Informatizado de las actividades de vacunación a nivel nacional.
- Continuar realizando Cursos de Formación de Vacunadores que habilitan al personal de distintas instituciones de todo el país a realizar tareas como vacunadores.